

Fecha: 17-01-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: ANGOSTURA FOODS SpA

Pág. : 51  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.351

Sábado 17 de Enero de 2026

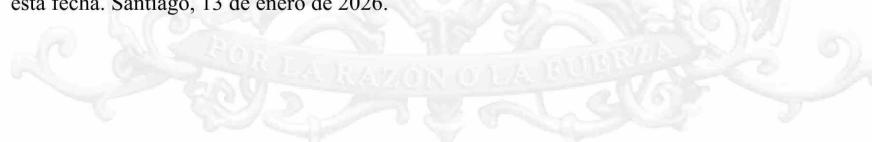
Página 1 de 1

#### Empresas y Cooperativas

CVE 2756534

#### EXTRACTO

MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, Notario Público Titular de la 38º Notaría de Santiago, ubicada en Avenida Isidora Goyenechea N°3.477 oficina N°10, Las Condes, certifica que: por escritura pública de fecha 9 de enero de 2026, repertorio N°1.281- 2026, ante mí, ALIMENTOS CÓNCENTRADOS CISTERNAS LIMITADA, Rol Único Tributario N°85.904.700-9, domiciliado para estos efectos en 3 Poniente, Parcela 79- A, comuna de Paine, Región Metropolitana, constituyó sociedad por acciones. RAZÓN SOCIAL: "ANGOSTURA FOODS SpA". OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto: /i/ La prestación de servicios de selección, almacenamiento, conservación, producción, procesamiento, distribución, importación, exportación, consignación, compra y venta de toda clase de productos agropecuarios, forestales y biológicos y el corretaje de productos agrícolas; /ii/ La actividad comercial en sus formas más amplias, en especial, la compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de bienes, por cuenta propia o ajena, la representación de empresas nacionales y extranjeras, pudiendo tomar la administración, agencia o administración de terceros o participar en otras empresas y demás relacionadas o que los accionistas acuerden; /iii/ La fabricación y comercialización de alimentos y suplementos para animales; /iv/ Ejecutar toda clase de inversiones en bienes muebles e inmuebles, gestionar y desarrollar por cuenta propia o ajena proyectos inmobiliarios, industriales, de tecnología, invertir en acciones, bonos, debentures, créditos, derechos, efectos de comercio, bienes raíces o cuotas en ellos, pudiendo al efecto, comprar, vender, arrendar, explotar y administrar tales inversiones, tomar interés o participar como socio en empresas o sociedades de cualquier naturaleza, crear, financiar, promover, y administrar, por cuenta propia o de terceros, cualquier clase de negocios, empresas o sociedades; percibir e invertir los frutos de las inversiones. DOMICILIO: El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Paine, en el territorio jurisdiccional del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Buin, sin perjuicio de las agencias o sucursales que se puedan establecer en otros puntos del país o del extranjero. DURACIÓN: Indefinida. CAPITAL: El capital de la Sociedad es la suma de \$5.745.000.000, dividido en 10.000 acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal. El capital se suscribió íntegramente por el único accionista Alimentos Concentrados Cisternas Limitada y deberá ser pagado dentro del plazo de cinco años a contar de esta fecha. Santiago, 13 de enero de 2026.



CVE 2756534

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl